

**PROGRAMA DE ASIGNATURA 2024**

<b>PROGRAMA</b>		
<b>Nombre de la actividad curricular</b>		
Curso electivo de formación disciplinar		
<b>Nombre de la actividad curricular en inglés</b>		
<b>3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Teatro / Facultad de Artes /Universidad de Chile		
<b>4. Número de créditos SCT – Chile)</b>	3	
<b>5. Horas de trabajo</b>	presencial	no presencial
<b>6. Requisitos</b>	De acuerdo al programa del curso	
<b>7. Propósito general del curso</b>	Curso de especialización en los ámbitos promovidos por el currículum: actuación, dirección, dramaturgia, investigación y didáctica.	
<b>8. Competencias a las que contribuye el curso</b>	<p><b>C14:</b> Aplicar estrategias básicas de enseñanza y aprendizaje de la actuación teatral y del teatro.</p> <p><b>C15:</b> Implementar estrategias básicas de evaluación de la actuación y del teatro.</p> <p><b>C16:</b> Conducir los propios procesos de aprendizaje.</p>	
<b>9. Subcompetencias</b>	<p>C14:</p> <p>1. Adecuándose de manera flexible a un contexto educativo (formal y no formal).</p>	

	<p>2. Programando diversas secuencias de actividades teatrales, articuladas en virtud de determinados aprendizajes de contextos ajenos al teatro.</p> <p>C15:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificando los aspectos que permitan dar cuenta de logros de aprendizaje de manera objetiva.</li><li>2. Estableciendo instrumentos de medición de logros de aprendizaje.</li></ol> <p>C16:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tomando conciencia y registro de las necesidades y los problemas de aprendizaje de la actuación y del teatro como oportunidades para la formación.</li><li>2. Vinculando y gestionando diversos recursos didácticos en virtud de las necesidades y los problemas identificados.</li><li>3. Considerando los diversos contextos y desafíos profesionales.</li></ol>
<p><b>10. Resultados de Aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Adquirir una perspectiva crítica acerca de la noción de discapacidad y necesidades educativas especiales, logrando identificar barreras, nudos críticos y estrategias de abordaje bajo la perspectiva de la inclusión y la valoración de la diversidad tanto en contextos de formación teatral profesional como en otras áreas educativas.</li><li>- Conocer prácticas de aplicación pedagógicas y evaluativas en contextos de formación teatral inclusiva.</li></ul>	

- Desarrollar competencias pedagógicas de aplicación en el aula, mediante el aprendizaje de secuencias didácticas y metodologías de observación.

## **11. Saberes / contenidos**

### **Unidad I: Relación entre teatro e inclusión.**

- Principales nociones sobre discapacidad, diversidad funcional y necesidades educativas especiales.
- Noción de inclusión en la legislación chilena.
- Elementos teóricos y reflexivos en torno a la relación teatro y discapacidad: concepto de normalidad.
- Noción de diagnóstico médico. Visión de sujeto desde psiquiatría y psicoanálisis.

### **Unidad II: Prácticas pedagógicas y evaluativas.**

- Prácticas pedagógicas.
- Drama aplicado y Teatro aplicado
- Secuencias didácticas
- Pautas de observación y evaluación
- Acercamiento reflexivo en torno a experiencias educativas en contextos de inclusión.

### **Unidad III: Taller de secuencias didácticas de aplicación en aulas inclusivas.**

- Creación de secuencias didácticas para aulas teatrales inclusivas.
- Aplicación de secuencias.
- Análisis crítico de la propia experiencia en el proceso de creación.

## **12. Metodología**

El curso desarrollará una instancia de carácter teórico- reflexivo y práctico, generando un diálogo y análisis de los diversos contenidos entre las/los participantes del curso, potenciando el desarrollo de la discusión y la reflexión crítica en torno a la discapacidad. Además, se generarán instancias prácticas de aplicación de los conocimientos, mediante ensayos, presentaciones y entrevistas relativas a los problemas fundamentales del curso.

Se trabajará también sobre una selección de textos teóricos, cuyos problemas serán analizados y discutidos en conjunto con las/os estudiantes.

## **13. Evaluación**

Se realizarán 3 evaluaciones a lo largo del proceso, una al final de cada unidad, en las cuales se considerarán elementos propios desarrollados en cada unidad del curso.

La nota final se ponderará de acuerdo con el siguiente porcentaje:

- Evaluación Unidad I: 30%
- Evaluación Unidad II: 30%
- Evaluación Unidad III: 40%

**14. Requisitos de aprobación:** Porcentajes de asistencia exigidos por reglamento y nota final.

80% de asistencia

Nota final superior a 4,0

**15. Palabras Clave**

Discapacidad, diversidad funcional, necesidades educativas especiales, teatro aplicado, drama aplicado.

**16. Bibliografía Obligatoria**

- Barnes, Colin (1998) Las teorías sobre la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En Barton, L. *Discapacidad y Sociedad*, Madrid: Morata.
- Basauri G.; Bodelón, B. (2020) "Drama aplicado para el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes diagnosticados con trastorno del espectro autista". *Apuntes de Teatro, [S. l.]*, n. 145, p. 64–80.
- Boal, A. (2015) *Teatro del oprimido*. Buenos Aires, Argentina. Edición Inter zona editora.
- Delannoy, L. (2015) *Neuroartes, un laboratorio de ideas*. Santiago, Chile: Editorial Metales pesados.
- Decreto número 83. (2015) *Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y básica*. Ministerio de Educación, diario oficial de la República de Chile.
- Decreto número 815. (1990) *Establece normas técnico pedagógicas para atender a educandos con graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran su adaptación social, comportamiento y desarrollo individual y aprueba planes y programa de estudio integral funcional*. Ministerio de Educación, diario oficial de la República de Chile.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la locura en la época clásica*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2006). *Los anormales*. Siglo XXI Editores.

- Ley 21545 (2023) *Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación*. Gobierno de Chile. <https://bcn.cl/3c74s>
- Nicholson, H. (2005) *Applied drama: thegiftoftheater*. New York, USA: Editorial Palgrave Macmillan.
- Romañach, J., Lobato, M. (2005) *Diversidad funcional: nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Foro de vida independiente.

#### **17. Bibliografía Complementaria**

- De la Barrera, Donolo (2009) *Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje Volumen 10(4)*
- Kanner. L. (1943) *Trastornos autistas del Contacto Afectivo*. Puebla, México: Editorial La mano.
- Núñez, J. (1993) *Drama versus teatro en la educación*. Universidad de Granada, España.